

**DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y RECURSOS HUMANOS  
OFICINA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO  
(OSHO)**

---

**EXPOSICIÓN OCUPACIONAL A ARSÉNICO  
INORGÁNICO; CORRECCIONES**

**Este Documento no podrá ser copiado o reproducido sin la autorización escrita de esta Agencia**  
**Federal Register, Vol. 43, No. 127, Friday, June 30, 1978/Rules and Regulations**  
Registro Federal, Vol. 43, Núm. 127, viernes, 30 de junio de 1978/Reglas y Reglamentos

[4510-26]

**Capítulo XVII-Administración de Seguridad y Salud Ocupacional, Departamento del Trabajo.**

**Parte 1910-Normas de Seguridad y Salud Ocupacional**

**Exposición Ocupacional a Arsénico Inorgánico; Correcciones.**

Agencia: Administración Ocupacional de Seguridad y Salud, Departamento del Trabajo.

Acción: Regla final; correcciones

**Sumario:** Este aviso anuncia correcciones a la norma permanente de arsénico inorgánico que apareció en el **Federal Register** el 5 de mayo de 1978 (42 FR 19584).

**Fecha de vigencia:** 30 junio de 1978.

**Para información adicional comuníquese con:** Mr. Gail Brinkerhoff, Office of Compliance Programs, OSHA, Third Street and Constitution Avenue NW., Room N-3112, Washington, D.C.20210, teléfono 202-523-8034.

**Información suplementaria:** El 5 de mayo de 1978, se publicó una norma de seguridad y salud ocupacional para exposición a arsénico inorgánico, con una explicación acompañante, fue publicada en el Federal Register (43 FR 19584 Doc. 78-12170), como 29 CFR 1910.1018. Hubo un número de errores tipográficos y omisiones inadvertidas en el documento del 5 de mayo de 1978. Este documento corrige sólo aquellos errores y omisiones que estaban en la Norma de arsénico inorgánico y la sección de apéndices del documento del 5 de mayo de 1978.

De conformidad, FR Doc. 78-12170 está corregido como sigue:

§ 1910.1018 [Corregido]

1. En la página 19626, el encabezamiento para la Tabla II está corregido para que lea: "Table II-Respiratory protection for inorganic arsenicals (such as arsenic trichloride<sup>2</sup> and arsenic phosphide), with significant vapor pressure".

2. En la página 19626, tercera columna, la primera columna está corregida para que lea: "perform a quantitative face fit test at".

3. En la página 19626, tercera columna, §1910.1018(h)(5)(i), línea 9, "no" está corregido para que lea "not".
4. En la página 19626, tercera columna, § 1910.1018(h)(5)(iii), la segunda línea está corregida para que lea: "poyee required to wear air-purifying respirators".
5. En la página 19626, tercera columna, antes de §1910.1018(j), se inserta la siguiente línea "(i) [Reserved]".
6. En la página 19626, tercera columna, § 1910.1018(j)(1), segunda línea del texto, la palabra "form" está corregida para que lea "from".
7. En la página 19627, § 1910.1018(j)(1)(iii), primera columna, la segunda línea está corregida para que lea : "ments of § 1910.133(a)(2)-(a)(6); and".
8. En la página 19627, primera columna, § 1910.1018(j)(2), séptima línea, la palabra "exposure" está corregida para que lea "exposures".
9. En la página 19627, primera columna, § 1910.1018(j)(2)(vii), novena línea, el punto y coma está corregido por un punto.
10. En la página 19627, primera columna, §1910.1018(j)(2)(vii), la doceava línea está corregida para que lea "local, state, or Federal regulations."
11. En la página 19628, primera columna, § 1910.1018(n)(5)(i), la segunda línea está corregida para que lea "apéndices;"
12. En la página 19628, segunda columna, § 1910.1018(o)(1)(ii)(A), la segunda línea está corregida para que lea: "Apéndice A".
13. En la página 19628, segunda columna, § 1910.1018(o)(2)(i), cuarta y quinta líneas, la palabra "apéndices" está cambiada para que lea "apéndices".
14. En la página 19628, tercera columna, § 1910.1018(q), la cuarta línea está corregida para que lea: "record of all monitoring required by".
15. En la página 19628, tercera columna, § 1910.1018(q)(1)(ii)(E), tercera línea, la palabra "employees" está corregida para que lea "employee's".
16. En la página 19629, primera columna, § 1910.1018(q)(3)(i), la cuarta línea está corregida

para que lea: "paragraph (q) of this section to the".

17. En la página 19629, segunda columna, § 1910.1018(t), la primera línea, la palabra "Appendixes" está corregida para que lea "Appendices".

18. En la página 19629, segunda columna, § 1910.1018(u)(4), la tercera línea está corregida para que lea "(g)(2) as a result of initial monitoring".

19. En la página 19629, tercera columna, § 1910.1018(u)(6), vigésimoquinta línea, después de la oración "Completion of compliance plan" se inserta las palabras "Optional use of powered air-purifying respirators ."

20. En la página 19631, primera columna, apéndice C, párrafo II. B., séptima línea, la palabra "construction" está corregida para que lea "constriction".

Secs. 4, 6, 8, 84 Stat. 1592, 1593, 1599 (29 U.S.C. 653, 655, 657); Secretary of Labor's Order 3-76 51 FR 25059); 29 CFR Part 1911.)

Firmado en Washington, D.C., este 27mo día de junio de 1978.

Eula Bingham,

*Assistant Secretary of Labor.*

[FR Doc.78-18323 Filed 6-29-78; 8:45 am]

**[4510-26]**

### **Corrección**

**Agencia:** Administración de Seguridad y Salud Ocupacional, Departamento del Trabajo.

**Acción:** Regla final; correcciones.

**Sumario:** Debido a una inadvertencia, el encabezamiento de sección y algunos de los párrafos en el 29 CFR 1910.19 no han sido registrados apropiadamente en el Code of Federal Regulations. Este documento corrige estos errores. Ya que estas correcciones no envuelven cambios substantivos en las disposiciones de las normas, no hay necesidad de aviso o procedimientos públicos bajo la sección 6 de la Occupational Safety and Health Act of 1970 (84 Stat. 1593; 29 U.S.C. 655), o bajo 5 U.S.C. 553. De conformidad, 29 CFR 1910.19 queda corregido como se establece a continuación.

Fecha de vigencia: 30 de junio de 1978

En el 29 CFR Parte 1910, el § 1910.19 está enmendado añadiendo un nuevo encabezamiento de sección, mediante la designación del material existente como párrafo (a), añadiendo un párrafo (b), y añadiendo encabezamientos a los párrafos (d), (e) y (f). Según enmendado, el texto completo del § 1910.19 lee como sigue:

§ 1910.19 Disposiciones especiales para contaminantes de aire.

(a) *Polvo de asbesto*. La Sección 1910.1001 deberá aplicar a la exposición de todo empleado a polvo de asbesto en todo empleo y lugar de empleo cubierto por § 1910.12, 1910.13, 1910.14, 1910.15 o 1910.16, en lugar de cualquier norma diferente sobre exposición a polvo de asbesto que de otro modo pudiera ser aplicable en virtud de cualquiera de estas secciones.

(b) *Cloruro de vinilo*. La sección 1910.1017 deberá aplicar a la exposición de todo empleado a cloruro de vinilo en todo empleo y lugar de empleo cubierto por §§1910.12, 1910.13, 1910.14, 1910.15 o 1910.16, en lugar de cualquier norma diferente sobre exposición a cloruro de vinilo que pudiera de otro modo ser aplicable en virtud de cualquiera de estas secciones.

(c) *Acrilonitrilo*. La sección 1910.1045 deberá aplicar a la exposición de todo empleado a acrilonitrilo en todo empleo y lugar de empleo cubierto por §§ 1910.12, 1910.13, 1910.14, 1910.15 o 1910.16, en lugar de cualquier norma diferente sobre exposición a acrilonitrilo que pudiera de otro modo ser aplicable por virtud de cualquiera de estas secciones.

(d) *Benceno*. La sección 1910.1028 deberá aplicar a la exposición de todo empleado a benceno en todo empleo y lugar de empleo cubierto por §§ 1910.12, 1910.13, 1910.14, 1910.15, 1910.16, en lugar de cualquier norma diferente sobre exposición a benceno que pudiera de otro modo ser aplicable por virtud de cualquiera de esas secciones.

(e) *Arsénico inorgánico*. La sección 1910.1018 deberá aplicar a la exposición de todo empleado a arsénico inorgánico en todo empleo cubierto por §§ 1910.12, 1910.13, 1910.14, 1910.15 o 1910.16, en lugar de alguna norma diferente sobre la exposición a arsénico inorgánico que pudiera de otro modo ser aplicable por virtud de cualquiera de esas secciones.

(f) *Polvo de algodón*. La sección 1910.1043 deberá aplicar a la exposición de todo empleado en todo empleo cubierto por § 1910.12, en lugar de cualquier norma diferente sobre exposición a polvo de algodón que pudiera de otro modo ser aplicable por virtud de esa sección.

(Secs. 6, 8, 84 Stat. 1593, 1599; 29 U.S.C., 655, 657; Secretary of Labor's Order No. 8-76 (41 FR 25059); 20 CFR Part 1911.)

Firmado en Washington, D.C., este 27mo día de junio de 1978.

Eula Bingham  
*Assistant Secretary of Labor.*

[FR Doc. 78-18356 Filed 6-29-78; 8:45 am]